

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Química Ambiental y Sostenible por la Universidad de Alicante

Universidad: Universidad de Alicante

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS

Rama de conocimiento: Ciencias Experimentales

Créditos: 60 *Nº plazas:* 20

Número de RUCT: 4312841 *Fecha verificación:* 2011

Valoración por criterios

Organización y desarrollo (Criterio 1) Adecuada

Información y transparencia (Criterio 2) Suficiente

Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3) Suficiente

Personal académico (Criterio 4) Adecuada

Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5) Adecuada

Resultados de Aprendizaje (Criterio 6) Adecuada

Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7) Suficiente

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

* Informe con recomendaciones y observaciones en página siguiente.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Motivación, recomendaciones y observaciones

Debe alcanzarse un número mínimo de alumnos que además sea adecuado a lo previsto en la memoria de verificación. Considerar si las medidas adoptadas para la captación de nuevos alumnos son las adecuadas en función de los resultados.

Se recomienda poner en marcha las acciones de mejora propuestas para evitar las duplicidades ocasionadas por la existencia de dos páginas web del máster.

Se recomienda que las encuestas y estudios realizados tengan constancia documental y que se realicen los esfuerzos necesarios, económicos o del tipo que se requiera para aumentar el número de encuestas cumplimentadas.

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título. Sin embargo el número de alumnos matriculados no se adecua a lo previsto en la memoria de verificación puesto que hay un total de 20 previstos en la memoria y es un número que en ninguna edición del

Por parte de la Comisión del Máster se ha indicado que una posible causa podría ser el bajo número de nuevos graduados en Química, lo que espera que mejore en próximos cursos. También ha planteado algunas propuestas para mejorar estos datos, como por ejemplo ampliar la publicidad a países de Sudamérica, o la asistencia a ferias relacionadas con el medio ambiente. En cualquier caso, las acciones llevadas a cabo hasta el presente curso no han surtido efecto.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio que, de no corregirse, pueden comprometer la obtención de un informe favorable.

*Valoración
descriptiva*

En la página web oficial de la Universidad de Alicante se encuentra la información del título y es coherente respecto a la incluida en la memoria de verificación, aunque está incompleta. El Máster dispone de una página web propia mucho más completa (se facilita información que resulta de gran interés para los futuros estudiantes, como las empresas colaboradoras y el profesorado externo con que cuenta el máster y que no aparece en la otra página), pero que no resulta lo suficientemente accesible, tanto desde la web de la Universidad como a través de buscadores. Se recomienda dejar una sola página web para el título (preferiblemente la oficial de la Universidad de Alicante) que contenga toda la información necesaria, evitando así duplicidades, ausencias y errores. Así mismo, se echa en falta en ambas páginas web mayor información específica sobre el desarrollo del TFM y las prácticas en empresa. Este Comité considera que una sola página web completa y con buena difusión puede contribuir notablemente a la captación de alumnos. Sobre algunos de estos aspectos ya se hicieron recomendaciones en el informe de seguimiento, que no se han corregido hasta la fecha.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio que, de no corregirse, pueden comprometer la obtención de un informe favorable.

*Valoración
descriptiva*

No se han realizado encuestas a los distintos agentes relacionados con el título, dentro de las actuaciones previstas en el SGIC. La Comisión del Máster indica a este respecto que la realización de las encuestas por los estudiantes es voluntaria y se cumplimenta on-line, no habiéndose alcanzado el número mínimo de encuestas cumplimentadas para su valoración. Preguntados los profesores entrevistados por este Comité señalan que a ellos no se les ha pasado hasta la fecha ninguna encuesta de satisfacción con el título. Los empleadores entrevistados indican que esta información se les ha recabado únicamente a través de las conversaciones mantenidas de forma asidua con el coordinador y profesores del máster, pero no ha quedado constancia documental de las mismas. Por lo tanto, aunque existen procedimientos contemplados en el SGIC, su grado de implantación no es adecuado ni suficiente para garantizar y mejorar la calidad de este título. Se recomienda que en el futuro se deje constancia documental de estas actuaciones. En el caso de los estudiantes la cumplimentación de las encuestas de modo presencial podría resolver el problema. Se ha seguido una de las recomendaciones del informe de seguimiento, y ya están disponibles las actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y de la Comisión del Máster, aunque examinadas las mismas se ha visto que no incluyen planes de mejora.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico y de apoyo que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El 97% del profesorado del Máster es doctor a tiempo completo. Por otra parte, la relación quinquenios/sixenios indica un buen nivel docente e investigador a lo largo de su carrera. La relación profesor/estudiante es adecuada, y los alumnos han manifestado estar muy satisfechos con la atención y la acción tutorial recibidas.

Este Comité ha podido constatar que la mayor parte de incidencias relacionadas con la docencia se resuelven a través de conversaciones personales, telefónicas, correos electrónicos etc., sin que quede constancia por escrito de las mismas. Por ello, y ante la ausencia además de informes docentes del profesorado sobre la impartición de su materia o de actas de las reuniones mantenidas a este fin en cada curso académico, se considera que los procedimientos de detección, corrección y asistencia al profesorado son insuficientes, y así se ha valorado.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El personal de administración y servicios entrevistado se muestra satisfecho con el título y su labor en el mismo, si bien el personal administrativo ha señalado que el software de gestión informática que utilizan la Universidad de Alicante, Universitat XXI, no es amigable y está poco adaptado al esquema de esta universidad, lo que entorpece notablemente su labor.

Las aulas donde se imparte la docencia teórica son suficientes pero claramente mejorables en cuanto a comodidad, posibilidad de adaptación, accesibilidad, etc., particularmente teniendo en cuenta las normativas europeas a este respecto.

Los alumnos han manifestado un alto grado de satisfacción con las prácticas externas realizadas. Con respecto a las prácticas de las distintas materias, dado el bajo número de alumnos la mayor parte de las mismas se realizan en los laboratorios de investigación de los departamentos o en el servicio de apoyo a la investigación, los cuales están muy bien equipados para este fin.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados. Los TFM se adecuan a las características del título. Sin embargo, ni en la evaluación previa on-line, ni en la visita, este comité ha encontrado constancia documental de que se haya recabado la opinión de los agentes implicados en el título en relación a las actividades formativas y a la adquisición de competencias respectivamente. No hay ningún tipo de encuestas ni ninguna otra actuación dirigida a alumnos, profesores, egresados y empleadores con esta finalidad.

Finalmente, el nivel de empleabilidad alcanzado y el grado de satisfacción de egresados y empleadores a este respecto es alto.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio que, de no corregirse, pueden comprometer la obtención de un informe favorable.

*Valoración
descriptiva*

No se ha podido acreditar la existencia de encuestas u otras acciones similares dirigidas a recabar la opinión de profesores, estudiantes, egresados y empleadores sobre los distintos aspectos relacionados con el máster. Por lo tanto, se debe hacer uso de procedimientos de consulta externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso y dejar constancia documental de esas consultas.

La tasa de matriculación se ha mantenido por debajo del 40% en los cuatro cursos que hasta el momento se ha impartido el título, claramente insuficiente. El número de estudiantes matriculados se ha mantenido en niveles muy bajos (4 en el curso 11/12, 8 en el 12/13, 5 en el 13/14 y 8 en el 14/15, sobre un total de 20 previstos en la memoria de verificación).

Las acciones de mejora que plantea la Comisión del Máster, van encaminadas exclusivamente a dar una mayor difusión al mismo, sobre todo fuera de España, porque además considera que tras la necesaria reducción de títulos de máster que se ha de producir en este Centro, este título incrementará notablemente su demanda. De hecho los estudiantes entrevistados han mostrado su alta satisfacción con la docencia recibida y la formación adquirida, que en muchos casos ha sido determinante para su inserción laboral.

Se han mantenidos entrevistas con tres empresas relacionadas con el tema del máster. Todas han dejado patente su grado de satisfacción con los alumnos de prácticas externas recibidos, por su capacidad para la I+D, y su fácil adaptación a las peculiaridades de la empresa. Una de ellas, Forest Chemical, ha incorporado recientemente a su plantilla a un egresado de este título.